

**SEMINARIO INTERNACIONAL ACUIFERO GUARANI “GESTION Y CONTROL SOCIAL”, FOZ DO IGUAZU, BRASIL, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2004.**

El evento fue organizado por iniciativa de la Representación Brasileña en la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR cuya Presidencia es ejercida por el Dr. Roshina, Representante del Estado de Paraná en la Cámara de Diputados de Brasil y por el Gobierno del mismo Estado. La Profesora Elsa Bruzzone, fue invitada por el Parlamento Brasileño a concurrir al Encuentro. Su participación fue mantenida en secreto. Llegó a Foz do Iguazú, en horas del mediodía, el 14 de octubre, fecha de inicio, en el mayor silencio. Luego le explicaron que no se había hecho pública su participación porque era una especie de “as bajo la manga”, y que sería, en horas de la tarde, la Debatidora (tal fue el término empleado) en el Panel “El Proyecto de de Protección y Desarrollo Sustentable del Acuífero Guaraní - Ejecución Técnica” donde expondrían sus puntos de vista Jorge Rucks (Departamento de Desarrollo Sustentable (USDMA) - OEA y Luiz Amore (Secretaría General del Proyecto).

Grande fue la sorpresa cuando su nombre fue anunciado y se la invitó a incorporarse a la mesa donde se encontraban los integrantes del Proyecto del Banco Mundial. Huelgan los comentarios.

Jorge Rucks destacó la importancia del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF) y del Banco Mundial para el financiamiento de los proyectos y recalcó que éste último, era una puerta muy importante pues permitía acceder a los préstamos necesarios para la realización de cualquier proyecto de importancia. Mencionó que la USDMA estaba participando en distintos proyectos relacionados con las cuencas de aguas subterráneas compartidas en América Latina y el Caribe. Manifestó además, que un país, si así lo desea, no necesita solicitar préstamos para llevar a cabo los proyectos que considere necesarios. No es una condición obligatoria.

Luiz Amore realizó una descripción del Proyecto, brindó un panorama general de las características del Acuífero: superficie, volumen (estableció el mismo en 37.000 kilómetros cúbicos y su recarga en 40 kilómetros cúbicos por año). Mencionó que se habían establecido Proyectos Piloto de investigación, Fondos de Universidades (ya otorgado a instituciones de los cuatro países) y de Ciudadanía (ya se habían seleccionado los veinticuatro proyectos que accederían al mismo). Informó que estaba en preparación un mapa esquemático nuevo, que se habían producido avances en las regulaciones y reglamentaciones de aguas subterráneas a nivel nacional y supranacional, que se estaba elaborando un Proyecto de Declaración de los Países del MERCOSUR, que se aspiraba a la conformación de Comités de Apoyo al Proyecto, que se implementaría el SISAG (Sistema de Información del Sistema Acuífero Guaraní) y que se dividiría al Acuífero en dos zonas: N y S para favorecer su estudio.

Destacó que el Sistema Acuífero Guaraní (SAG) era un ejemplo mundial para la gestión compartida de otros reservorios de aguas subterráneas en el mundo. Determinó que se debían elaborar perfiles socio - económicos de la región, una descripción sistematizada de las estructuras institucionales, un modelo legal institucional y que debía darse apoyo a la gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional y supranacional teniendo en cuenta el desarrollo sustentable.

En su referencia a Argentina, manifestó que las autoridades se encargaban de la gestión de los recursos hídricos en la mayoría de las provincias, que existía una Ley de Recursos Hídricos, que no había prácticamente información disponible y que no se habían definido aún los límites O y S del Acuífero en el país.

Elsa Bruzzone manifestó que era la “villana” de la Mesay que su papel la transformaba en una especie de “Abogada del Diablo.” Coincidió en la idea de la protección y desarrollo sustentable del recurso, pero indicó que en la concepción de los países del Primer Mundo esos términos significan el no uso del mismo por parte de la población y del país donde el mismo se encuentra y, además, por extraña casualidad, la mayoría de los recursos naturales y minerales estratégicos se encuentran en los países que conocemos bajo el nombre de Tercer Mundo. Expresó que era verdad que el Banco Mundial era la puerta de entrada pero ¡al abismo! Y que los países no debían solicitar préstamos y debían aprender a vivir con sus propios medios.

Discrepó respecto al volumen del Acuífero, manifestando que los estudios no oficiales indicaban 55.000 kilómetros cúbicos y que los Boletines sobre el Medio Ambiente de la OEA mencionaban que era el primero del mundo, si esto es así, significa que supera al de Nubia (75.000 kilómetros cúbicos) y al del Norte del Sahara (60.000 kilómetros cúbicos). Discrepó también por el monto de la recarga y remarcó que la misma había sido estimada por estudios no oficiales y por técnicos brasileños, incluso de Itaipú, entre 160 y 250 kilómetros cúbicos anuales, por lo tanto una explotación racional podía oscilar en 80 kilómetros cúbicos por año lo que daría agua potable altamente mineralizada, pura y de excelentísima calidad a 720.000.000 de personas, a razón de 300 litros por día, por persona. Agregó que si la población de América Latina y el Caribe es de 551.000.000 de personas esto implica que no sólo podíamos dar agua a nuestros habitantes, sino que con el sobrante, podíamos solidariamente, llevar agua potable a los países pobres del Hemisferio Sur en una globalización al revés de la instrumentada, en una globalización de la solidaridad.

Preguntó qué tenía que hacer la OIEA (Organización Internacional de Energía Atómica) interviniendo en el Proyecto y aportando 300.000 dólares para estudio de los isótopos radiactivos en laboratorio. ¿Será porque algunos de los elementos químicos del agua del Acuífero son necesarios y se utilizan en las industrias espacial, aeronáutica y militar? ¿Por qué hay plantas separadoras de gases, pertenecientes a Coca - Cola y Nestlé en la región? Por qué los contratos de los investigadores del Fondo de Universidades establecían que los descubrimientos que ellos realizaran serían propiedad intelectual compartida entre el Banco Mundial, la OEA y el propio investigador? ¿Por qué el Proyecto habla de una contraprestación de los países en dinero y en especies, que es el término eufemístico con que se designa al agua potable, que recibe también el nombre de bienes y servicios en el GATT y la OMC, en el NAFTA (Tratado de Libre Comercio entre Canadá México y EE UU), en el CAFTA (Tratado de Libre Comercio entre los Países Centroamericanos, República Dominicana y EE UU) y en el ALCA, donde recibe además el nombre de materias primas? Luiz Amore le respondió que especies significaba que los gobiernos pagaban con conocimiento e innovaciones técnicas.

Manifestó su acuerdo en que el estudio del Guaraní fuera realizado en conjunto por Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, e igualmente su exploración y explotación pero se opuso a que fuera financiado por el Banco Mundial y la OEA. Recordó que todos los proyectos de desarrollo hídrico, tanto de superficie como subterráneos de América Central están en manos del Banco Mundial que es accionista de las empresas multinacionales europeas y norteamericanas involucradas en la provisión de agua y energía a los países de esa porción de Nuestra América y también de Aguas Argentinas en Argentina. Y que ya en la década de 1960, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había elaborado el Proyecto del Corredor Hídrico Interamericano, para vincular las Cuencas del Orinoco, Amazonas y del Plata con las de América Central y del Norte, y que en el presente él mismo comenzaba a ser puesto en práctica. Remarcó que el Proyecto del Acuífero forma parte de un proyecto mayor que es el de la Cuenca del Plata, donde casualmente también están implicados el Banco Mundial y el GEF y que además comprende el Pantanal, el Frente Marítimo y Río de la Plata, el Bermejo, y con la asistencia europea el Pilcomayo.

Terminó su intervención preguntando ¿A quién responden en última instancia el Banco Mundial, la ONU y la OEA?. Remarcó que si bien el GEF en teoría es una entidad independiente, en la práctica es un Departamento más del Banco Mundial. Coincidió con Luiz Amore en que el agua potable era un recurso estratégico y remarcó que la importancia del mismo estaba avalada por los estudios realizados por la ONU y la UNESCO que determinaron que para los años 2025 - 2030 sobre una población mundial estimada en 8.000.000.000 millones de personas, 7.000.000.000 de niños, mujeres y hombres de este planeta no accederían al recurso y que los países del Primer Mundo tenían problemas de agotamiento y contaminación del mismo y por el

Informe elevado a fines de febrero de 2004 al gobierno y Congreso norteamericanos por el Pentágono donde advierte que el cambio climático se está acelerando y esto provocará problemas con la existencia de agua potable en el mundo, y sugiere que las fuerzas armadas estadounidenses deben estar en condiciones de desplegarse por el planeta para apoderarse de esos recursos, allí donde se encuentren, y tomar el control de los mismos. Esto plantea agregó, que un futuro cercano asistiremos a guerras por el agua y que los países que poseemos el recurso deberemos estar preparados para defendernos de aquellos que quieran apoderarse de los mismos. Y preguntó ¿por qué EE UU no invierte los 540.000.000.000 de dólares necesarios para dotar de nuevas redes de agua y plantas potabilizadoras a su población cuidando así su salud? No hay dinero para ello, pero sí hay esa suma para armamentos.

En última instancia, dijo al cerrar su intervención, lo que está en juego es determinar si el agua potable es un derecho humano fundamental ligado a la salud y a la vida, un bien social inalienable, propiedad de nuestros pueblos, o una mercadería, algo sujeto a las leyes de oferta y demanda del mercado. La decisión está en nuestras manos. De ella dependen nuestro presente y futuro como especie humana, y el presente y futuro de la naturaleza y la tierra.

Al finalizar su exposición, fue invitada a formar parte del equipo que elaboraría la “Carta de Foz do Iguazú sobre el Acuífero Guaraní”. El debate fue intenso y arduo. Las delegaciones oficiales y los representantes del Banco Mundial no estaban de acuerdo con los términos de la misma. Si bien no se alcanzaron los objetivos máximos, se superaron ampliamente los mínimos. La Carta fue aprobada por aclamación en la Asamblea de cierre que se realizó en horas de la tarde del día 15 de octubre. A la mañana, Elsa Bruzzone había participado, como Expositora, en la Mesa “La problemática del agua desde la óptica de los Movimientos Populares”, donde tuvo el honor de ser acompañada por representantes del Grito de los Excluidos de Brasil, de la CUT, del MST, de CARITAS de Brasil.

La Carta sobre el Acuífero Guaraní, establece que el agua es un derecho humano fundamental, derecho cultural, social inalienable y como tal debe ser objeto de políticas públicas que garanticen el acceso del agua a la población, es un bien ambiental y social de los países y pueblos donde se encuentra y su utilización debe ser regulada con criterios que traspasen requisitos de apropiación comercial. Como servicio público debe ser destinado prioritariamente para el abastecimiento humano y calmar la sed de los animales. El uso sustentable y conservación del Guaraní debe ser realizado teniendo como principio la soberanía territorial de cada país sobre sus recursos naturales. Se establece la necesidad de la gestión pública y el control social en todas las iniciativas relacionadas al aprovechamiento del Acuífero. Y por último proclama que el Acuífero Guaraní sea declarado bien público del pueblo de cada país donde la reserva se localiza y que sea protegido por los gobiernos y pueblos para que puedan estratégica y racionalmente gozar de los beneficios que proporciona, que son indispensables para la supervivencia futura.

Esto nos da más fuerzas aún para continuar en nuestra lucha para que los recursos naturales de Nuestra América finalmente estén en manos de nuestros pueblos y países y el sueño de nuestros Libertadores se convierta en realidad.